



Córdoba, 11 OCT 2018

VISTO

Que por la Resolución RR-2018-568-E-UNC-REC, se dispuso designar como personal de gabinete para cumplir funciones de Director General en la Dirección General de Contabilidad y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que se encargó de manera provisoria a la Sra. Amelia Aveta, Directora de Contabilidad, el despacho de los trámites referidos a la Dirección de Contabilidad, Patrimonio y Rendición de Cuentas, como carga anexa a su función de Directora de Contabilidad, hasta tanto se designara un nuevo responsable de la Dirección General mencionada;

Por ello,

**EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Encargar el Despacho de los asuntos relacionados con la Dirección General de Contabilidad y Finanzas al señor MBA Luis Ernesto Paiva (Legajo 39099) a cargo de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas.

ARTÍCULO 2º: Agradecer a la Sra. Amelia Aveta su compromiso en el cumplimiento de esa responsabilidad, realizado como carga anexa a su función de Directora de Contabilidad.

ARTÍCULO 3º: Dejar sin efecto la Resolución SGI 001/17.

ARTÍCULO 4º: Comunicar al MBA Luis Ernesto Paiva, a la Sra. Amelia Aveta, a las Direcciones Generales de esta Secretaría, a la Mesa de Entradas y al Centro de Información y Comunicación Institucional, para su publicación en la página Web y Digesto de la UNC.

RESOLUCIÓN SGI Nº

057



MARCELO A. SANCHEZ
Secretario de Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba